

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "EQUESTRIANTRAILS S.A."
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de marzo de dos trece, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Simón Bolívar s/n y Jorge Fernández, Ed. Administrativo, el señor ingeniero Xavier Fernández Orrantia, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta Universal Ordinaria de Accionistas, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente, relativos al ejercicio económico 2012.
2. Conocer y ratificar sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2012.
3. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario, relativos al ejercicio económico 2012.
4. Nombramiento de Comisarios para el periodo 2013
5. Destino de Utilidades

Representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los comparecientes aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, se da por instalada la sesión a las 10H00. Preside la junta el señor Luis Carlos Fernández y actúa como secretario el Gerente General, señor Xavier Fernández Orrantia.

A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del día, los cuales fueron aprobados por los comparecientes:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente, relativos al ejercicio económico 2012.

Se procede a dar lectura del informe del Gerente de la compañía en el cual manifiesta haber cumplido con las disposiciones emanadas por la Junta de Accionistas. Los comparecientes aprueban por unanimidad las gestiones realizadas por el Gerente y su informe.

2. Conocer y ratificar sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el señor Xavier Fernández y manifiesta que en el periodo fiscal 2012, la compañía tuvo utilidades aproximadas de US \$ 3.000, 00.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 reflejan razonablemente la realidad de la compañía y se encuentran presentados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Sobre este punto del orden del día la Junta General de accionistas aprueba y ratifica los resultados arrojados en el ejercicio económico 2012.

3. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario, relativos al ejercicio económico 2012.

La señora Mireya Cruz, pone en conocimiento de la junta su informe el cual es aprobado por unanimidad.

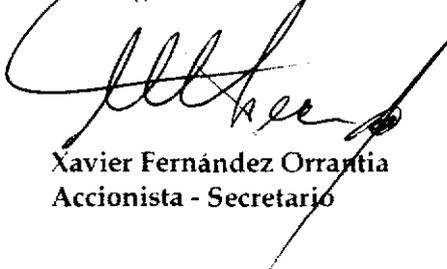
4. Nombramiento de comisario para el ejercicio fiscal 2013.

Toma la palabra el señor Luis Carlos Fernández y mociona a la señora Mireya Cruz para ser reelegida como Comisaria principal para el periodo fiscal 2013, propuesta que es aceptada por los accionistas de la compañía.

5. Destino de Utilidades.

Del estado financiero de la compañía se desprende que la misma ha obtenido utilidades durante el ejercicio fiscal 2012, motivo por el cual los accionistas APRUEBAN que, luego de constituida la reserva legal pertinente, dicho dinero se mantenga en una cuenta de utilidades por repartir hasta que se disponga otra por cosa por la Junta.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para el cual se instaló la presente Junta, el señor Gerente concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 15H00.



Xavier Fernández Orrantía
Accionista - Secretario



Luis Carlos Fernández Gilbert
Accionista - Presidente